
	Modelo de actas	
	Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP	

Actas de Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP			
Fecha: 22/02/2016	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas decanato de la FFP	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 12:40
Presidente/a: Laura Alonso Díaz		Secretario/a: David González Gómez	
Relación de asistentes: Laura Alonso Díaz, David González Gómez, Diego Airado Rodríguez, Ramón Pérez Parejo, Jesús Valverde Berrocoso, Silvia Pizarro, José Soto, Alberto González Fernández, Jesús Acevedo Borrega, Rosa Hinojal, Remedios Collado			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: María José Rodríguez Cáceres;			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del último acta 2. Altas y Bajas de las CCT 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de las Titulaciones 4. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del SGIC 5. Aprobación, si procede, del procedimiento de coordinación vertical y horizontal de la modalidad bilingüe del grado en educación primaria 6. Informe Monitor de las titulaciones M.U. Antropología Social y M.U. Educación Digital. 7. Ruegos y Preguntas 			
Acuerdos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta anterior por unanimidad. 2. Altas y Bajas de las CCT: Se aprueban por unanimidad las siguientes altas/bajas de las comisiones. <ol style="list-style-type: none"> a. Bajas: María Pilar Barrios Manzano solicitó mediante escrito a la Coordinadora de la Comisión de Primaria su baja de la comisión el pasado 01/02/2016. b. Altas: Pedro Antonio Corcho Sánchez solicitó su incorporación a la Comisión de Calidad del Grado de Educación Infantil. 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de las Titulaciones: De forma previa a la votación, se abre un turno de palabra: <ol style="list-style-type: none"> a. Alberto González: Indica que la documentación de la comisión la ha recibido con insuficiente antelación y no ha podido leer con detalle las diferentes memorias, y por tanto se abstendrá en las votaciones. Pide que en futuras ocasiones sería deseable recibir toda la información con mayor antelación para poder realizar de forma apropiada su revisión. b. Samuel J. Sánchez: Dice que él, como coordinador de la CCT del MUCCSSJJ, ha remitido la memoria la misma mañana de la celebración de la CGCC. Comenta la dificultad que ha tenido la comisión para la elaboración de la memoria, dado el carácter inter-centro del título. 			

- c. Jesús Acevedo: Dice que ha sido imposible leer con detalle toda la documentación, ya que se envió en la tarde del viernes. Le hubiese gustado leer con más detalle todo, ya que una lectura rápida de las memorias ha podido detectar numerosas erratas e hipervínculos rotos.
- d. David González: Pide disculpa por el retraso en el envío de la documentación, e informa que la documentación fue remitida al responsable de calidad el mismo viernes y durante el sábado; por lo que fue imposible enviar todo con más tiempo. Además informa de la necesidad de aprobar, si procede, las memorias en Junta de Facultad antes de 29 de febrero, fecha límite para enviar la documentación a la Oficina de Calidad. Por otro lado recuerda que la solicitud de las memorias a las comisiones se realizó a comienzo de diciembre de 2015. También reconoce que el nuevo formato de memoria es muy tedioso y requiere un gran esfuerzo por parte de todos.
- e. Ramón Pérez: Se compromete a revisar la memoria del Grado de Infantil y remitirla a los representantes de estudiantes durante la jornada, recogiendo las recomendaciones dada por ellos.
- f. Jesús Valverde: Comenta que su comisión se reunió en diferentes ocasiones durante la semana previa para finalizar la memoria anual y el informe monitor, habiendo sido imposible remitir la documentación con más tiempo.

Una vez finalizadas las intervenciones, se somete a votación la aprobación, si procede, de las memorias anuales de las titulaciones, alcanzándose el siguiente resultado:

Abstenciones: 1

Votos Favorables: 9

Por tanto se aprueban las memorias anuales, haciendo la salvedad que se revisaran aquellos errores detectados, de forma previa a su envío a JF.

4. Aprobación, si procede de la memoria anual del SGIC: Se abre un turno de palabra:
 - a. David González: Informa como se ha elaborado la memoria anual, siguiendo el modelo propuesto por la oficina de calidad.
 - b. Alberto González: Indica que no ha tenido tiempo de leer de forma detallada, y por tanto se abstendrá de la votación.


Una vez finalizadas las intervenciones, se somete a votación la aprobación, si procede, de las memorias anuales de las titulaciones, alcanzándose el siguiente resultado:

Abstenciones: 1

Votos Favorables: 9

Por tanto, se aprueba la memoria anual del SGIC.

5. Aprobación, si procede, del procedimiento de coordinación vertical y horizontal de la modalidad bilingüe del grado en educación primaria: Toma la palabra Laura Alonso e informa como se ha gestado la elaboración de este proceso, enmarcado en un proyecto de innovación docente. De forma genérica, este procedimiento busca la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado, maestro asesor y alumnado.
Seguidamente se somete a votación, resultando una abstención y 10 votos a favor; y por tanto queda aprobado.
6. Ruegos y preguntas:
 - a. Remedios Collado: Pide al responsable de calidad que se informe sobre los incentivos que tiene el PAS para su participación en comisiones de calidad (del mismo modo que lo tienen PDI y estudiantes).
 - b. José Soto: Informa del visto bueno del master de educación en portugués, por parte de ANECA.
 - c. Alberto González: Hace pregunta sobre un asunto relacionado con reconocimientos de créditos.
 - d. Remedios Collado: Pide más información sobre el caso de reconocimiento de créditos, e informa que estudiará el caso detalladamente.
 - e. Rosa Hinojal: Agradece todo el trabajo realizado.

Fechas de:		Firma el secretario/a: David González Gómez 
Remisión a los miembros: 23/02/2016	Aprobación:	
	Fecha publicación en la web:	